

BOLETÍN *epidemiológico* SEMANAL

Semanas 11-12-13-14

Del 10/03 al 06/04 de 2014 ISSN: 2173-9277
2014 Vol. 22 n.º 5 / 43-55 ESPAÑA



SUMARIO

Situación de las zoonosis en Europa y en España. Informe de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA), 2014	43
Estado de las Enfermedades de Declaración Obligatoria	47

SITUACIÓN DE LAS ZONOSIS EN EUROPA Y EN ESPAÑA. INFORME DE LA AUTORIDAD EUROPEA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA (EFSA), 2014.

Centro Nacional de Epidemiología. Área de Análisis de Vigilancia Epidemiológica.

Introducción

Se denominan zoonosis las enfermedades que pueden transmitirse directa o indirectamente entre animales y humanos, por ejemplo, por el consumo de alimentos contaminados o por el contacto con animales infectados. Para prevenir su aparición, es importante conocer qué animales y alimentos son la principal fuente de infección.

La Agencia Europea de Seguridad Alimentaria (European Food Safety Agency, EFSA) publica todos los años el informe anual sobre la situación de las zoonosis en Europa, de acuerdo a la Directiva 2003/99/UE. La EFSA es una agencia independiente, financiada por la Unión Europea (UE), que se encuentra en Parma (Italia) y que fue creada en 2002 como respuesta a la demanda de la sociedad en relación a los problemas relacionados con la seguridad alimentaria y la capacidad de los organismos reguladores en la protección de los consumidores. Entre sus funciones están la de recogida y análisis de datos científicos, identificar riesgos emergentes, y apoyo científico a la Comisión Europea, particularmente en relación con los riesgos alimentarios. Es el organismo responsable de examinar los datos de zoonosis, resistencias antimicrobianas y brotes alimentarios enviados por los Estados Miembros, y de elaborar el informe de estos resultados.

En España, la coordinación del informe se realiza por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA). La información la proporcionan las Subdirecciones Generales de Sanidad e Higiene Animal y Trazabilidad y la de Medios de Producción Ganaderos del MAGRAMA, la Subdirección General de Coordinación de Alertas y Programación de Control Oficial de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN), el Centro Nacional de Epidemiología del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y los Servicios de Sanidad Animal de las Consejerías de Agricultura y Ganadería de las Comunidades Autónomas.

Situación de las zoonosis en Europa

En 2012, 27 países europeos enviaron datos sobre zoonosis, agentes zoonóticos y brotes alimentarios a la Comisión Europea y a la EFSA. Los datos de zoonosis en humanos fueron proporcionados por el Centro Europeo para la Prevención y Control de Enfermedades (ECDC). La EFSA y el ECDC analizaron los datos conjuntamente, y los resultados se incluyeron en este informe, que cubre 10 zoonosis y brotes alimentarios.

Campylobacter. En 2012 se notificaron 214.268 casos confirmados en humanos, esta zoonosis sigue siendo la más notificada en la UE, aunque el número de casos ha disminuido respecto a 2011. El alimento implicado con más frecuencia en la transmisión fue, al igual que el año anterior, la carne de pollo. España notificó 5.488 casos humanos confirmados de *Campylobacter*, procedentes del Sistema de Información Microbiológica (SIM). Teniendo en cuenta que este sistema tiene una cobertura del 24% de la población, equivaldría a una tasa de 47,5 casos por 100.000 habitantes. Esta es inferior a la tasa media de la UE, que fue de 55,5 en el año 2012. Mientras en Europa hay un aumento progresivo del número de casos declarados, en España se observa una tendencia ligeramente descendente.

Salmonella. Se notificaron 91.034 casos confirmados de Salmonelosis en 2012, un 4,7% menos que el año anterior. En el periodo 2008-2012 se ha observado una tendencia significativamente descendente, lo que se asume se debe a los programas de control de *Salmonella* en aves aplicados en los países europeos. Dentro de los productos alimenticios, la carne de pollo ha sido el principal alimento implicado; también se ha visto que hay alimentos que no cumplen con los requerimientos europeos respecto a *Salmonella*, como preparados a base de carne picada y moluscos bivalvos vivos.

España notificó 4.181 casos confirmados de *Salmonella* en 2012, procedentes del SIM (tasa de 36,2 casos por 100.000 habitantes). Aunque nuestra tasa es superior a la media europea (22,2), ocupamos una posición intermedia entre los países de la UE, y la tendencia en los últimos años también es descendente. Los serotipos predominantes, al igual que en Europa, son *S. Typhimurium* y *S. Enteritidis*.

Listeria. El número de casos de listeriosis en Europa aumentó ligeramente respecto a 2011. En 2012 se notificaron 1.642 casos humanos confirmados. En este microorganismo, al contrario que en *Salmonella*, se observa una tendencia creciente en el periodo 2008-2012. La tasa de letalidad es elevada, cercana al 18%. Los productos alimenticios en los que se ha aislado con más frecuencia *Listeria monocytogenes* por encima de los límites permitidos han sido los procedentes de la pesca. En España se notificaron, también procedentes del SIM, 107 casos humanos confirmados (tasa de 0,93 casos por 100.000 habitantes, muy superior a la media de la UE que fue de 0,41). Dentro de la UE, nuestra tasa sólo es superada por Finlandia con 1,13 casos por 100.000 habitantes.

Escherichia coli productora de toxina shiga o vero (ECST/ECVT). En 2012 el número de casos disminuyó un 40% respecto al año anterior (5.671 frente a 9.485 casos en 2011). El número tan elevado de casos observado en 2011 se debió a un gran brote que se produjo en Alemania y Francia asociado al consumo de semillas germinadas, por la cepa O104:H4. No obstante, aun eliminando los datos de 2011, la tendencia para el periodo 2008-2012 es creciente. En relación a los alimentos en los que se encuentra esta bacteria, está mayoritariamente asociada a la carne y al ganado vacuno. España notificó 31 casos confirmados en 2012; en este microorganismo la fuente de información es el Laboratorio Nacional de Referencia del Centro Nacional de Microbiología del ISCIII (tasa de 0,07 frente a 1,15 de la UE). La tendencia en España, al igual que en la UE, es de aumento los últimos años.

Otras zoonosis de las que se presenta la situación en el informe y que numéricamente no son tan importantes son:

Tuberculosis producida por M. bovis. En 2012 se notificaron en Europa 125 casos confirmados de tuberculosis humana producida por *M. bovis*. La prevalencia de este microorganismo en el ganado bovino europeo es muy baja en general. En España se notificaron 15 casos humanos de tuberculosis producidos por *M. bovis* en 2012 (tasa de 0,03 casos por 100.000 habitantes, la misma que la media de la UE), procedentes del sistema de Enfermedades de Declaración Obligatoria (EDO). Este número de casos representa menos del 1% de casos humanos de tuberculosis notificados a la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica. Hay que tener en cuenta que no siempre se dispone de información acerca de la especie del complejo *M. Tuberculosis* por lo que los datos pueden no ser representativos.

Brucelosis. En 2012 se notificaron en Europa 328 casos humanos confirmados, prácticamente el mismo número que el año anterior. Casi el 68% de los casos proceden de Grecia, Portugal y España. La tendencia en los casos humanos se ha mantenido estable los últimos 5 años en Europa, sin embargo, en Italia y España la tendencia fue significativamente descendente en ese periodo. Respecto a la prevalencia de infección en el ganado, la tendencia es descendente desde 2005, siendo Italia y España los países líderes en esta disminución, lo que demuestra la eficacia de los Programas de saneamiento ganadero. España notificó en 2012 aproximadamente 80 casos humanos de brucelosis (fuente: EDO), de los que 62 fueron confirmados (tasa de 0,13 frente a 0,07 de media de la UE).

Aunque somos uno de los países con tasas más elevadas dentro de la UE, estamos a mucha distancia de Grecia y Portugal, que tienen tasas de 1,09 y 0,34 casos por 100.000 respectivamente).

Trichinella. En 2012 se declararon 301 casos humanos confirmados por este parásito en la UE. Aunque este número fue ligeramente superior que en 2011, los casos humanos en Europa debidos a este agente siguen siendo escasos. Respecto a la prevalencia en animales, es superior en los salvajes que en los domésticos, aunque 7 de los 9 brotes notificados se debieron al consumo de carne de cerdo. En España el número de casos declarados en 2012, procedente del sistema EDO, fue de 10, estando la mayoría de ellos relacionados con dos brotes debidos al consumo de jabalí. Al estar los casos asociados a brotes el número es muy variable y no se puede establecer una tendencia definida.

Toxoplasma. Este parásito presenta una amplia distribución entre distintas especies animales en Europa. En 2012 fue detectado en cerdos, ovejas, cabras, jabalíes salvajes, ciervos, así como en gatos y perros. En España el SIM recoge información sobre toxoplasmosis congénita, y no se notificó ningún caso humano en 2012.

Rabia. En 2012 hubo tres casos humanos de rabia en Europa, uno autóctono en Rumanía, en una niña mordida por un perro callejero, y otros dos importados en Europa occidental, uno en Reino Unido en una mujer procedente de la India, donde había sido atacada por un perro, y otro en Suiza en un ciudadano americano que había adquirido la infección en Estados Unidos por mordedura de un murciélago.

Doce Estados Miembros tienen Planes de erradicación cofinanciados por la UE, que incluyen campañas de vacunación en animales salvajes, muestreo de animales salvajes o domésticos (sospechosos o encontrados muertos), y vigilancia en animales salvajes para ver la eficacia de la vacunación. El número de casos de rabia en animales aumentó ligeramente en la UE respecto a 2011, por un aumento del número de casos detectados en ganado y en zorros.

En España no hay casos humanos de rabia desde los años 70, y esporádicamente se detectan casos en murciélagos en la Península, así como casos en mamíferos (perros principalmente) en Ceuta y Melilla todos los años.

Fiebre Q. En 2012 se notificaron 643 casos confirmados de Fiebre Q (*Coxiella burnetti*) en Europa, lo que supuso un 15% de disminución respecto a 2011. Este microorganismo se ha aislado en todos los Estados Miembros, excepto en uno, lo que indica su amplia distribución en la Región. Los animales en los que se ha encontrado fueron vacunos, ovinos y caprinos. España declaró a través del SIM 58 casos de infección por *C. burnetti* (tasa de 0,5 casos por 100.000 habitantes, frente a 0,17 de la UE). La tendencia en los últimos años, al igual que en la UE, también es descendente.

Fiebre del Nilo Occidental (FNO). El año 2012 supuso un aumento del 75% de casos de FNO en Europa (232 casos frente a 132 en 2011), sin embargo, hubo un descenso del 33% respecto a 2010 (349 casos). El 70% de los casos declarados en 2012 procedían de Grecia. El año 2012 fue el primero en el que se invitó a los Estados Miembros a proporcionar datos en animales. El mayor número de aislamientos animales se produjo en solípedos, sobre todo caballos, y se recibió mucha menos información de aves y otras especies. Italia y Francia son los países de la UE con mayor porcentaje de animales positivos.

En España la FNO es una enfermedad de declaración obligatoria en humanos, y no se han notificado casos desde 2010 en que hubo dos casos. En animales existe un programa para la vigilancia y lucha contra esta enfermedad. En aves silvestres se realiza una vigilancia activa y pasiva, y en caballos se toman muestras de animales con sintomatología nerviosa y se realizan muestreos serológicos en zonas consideradas de riesgo. Todos los años se detectan pequeños focos en explotaciones equinas en Andalucía, y esporádicamente casos en aves.

Brotos alimentarios

En el informe también se señala que en la Unión Europea se produjeron 5.363 brotes alimentarios en 2012, con un total de 55.453 casos humanos, 5.118 hospitalizaciones y 41 defunciones. Los principales agentes causales implicados en los brotes alimentarios de los que se conoce el origen siguen siendo *Salmonella*, seguido por toxinas bacterianas, virus y *Campylobacter*. Los alimentos implicados en este tipo de brotes fueron en primer lugar los huevos y ovoproductos, seguidos por las mezclas de varios alimentos, pescado y productos de la pesca. También se produjeron 16 brotes

relacionados con el agua, producidos por calicivirus, *Escherichia coli* productora de toxina vero, *Cryptosporidium parvum* y rotavirus.

En el año 2012 España notificó 447 brotes procedentes del sistema de declaración de brotes de la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica, de los que 225 fueron producidos por *Salmonella*.

Consideraciones finales

El interés de este informe, entre otros aspectos, radica en que recopila información procedente de fuentes humanas, animales y alimentarias, lo que proporciona una visión de la situación de las zoonosis en Europa desde una perspectiva global. Hay que tener en cuenta que la vigilancia de las zoonosis y agentes zoonóticos en los países de la UE se realiza mediante diferentes sistemas, así como la recogida de información de brotes, lo que supone una limitación a la hora de comparar resultados.

Referencias

1. Directive 2003/99/EC of the European Parliament and of the Council of 17 November 2003 on the monitoring of zoonoses and zoonotic agents, amending Council Decision 90/424/EEC and repealing Council Directive 92/117/EEC. OJ L 325, 12.12.2003, pp. 31-40.
2. Real Decreto 1940/2004, de 27 de septiembre, sobre la vigilancia de las zoonosis y los agentes zoonóticos. BOE núm. 237 de 1 de octubre de 2004.
3. EFSA, (European Food Safety Authority) and ECDC (European Centre for Disease Prevention and Control), 2014. The European Union Summary Report on Trends and Sources of Zoonoses, Zoonotic Agents and Food-borne Outbreaks in 2012. EFSA Journal 2014, 12(2):3547, 312pp. doi:10.2903/j.efsa.2014.3547. Disponible en: www.efsa.europa.eu/efsajournal.

SITUACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA EN LA SEMANA 11 QUE TERMINÓ EL 16 DE MARZO DE 2014

Enfermedades	Casos declarados Sem. 11		Acumulación de casos		Mediana 2013-2009		Índice epidémico (1)		Cálculo especial (2)
	2014	2013	2014	2013	Sem. 11	Acum. C.	Sem. 11	Acum. C.	
Enfermedades de transmisión alimentaria									
Fiebre Tifoidea y Paratifoidea	0	0	6	4	1	13			1,16
Hepatitis A	16	7	130	128	15	188	1,07	0,69	
Shigelosis	5	0	15	11	1	22	5,00	0,68	
Triquinosis	0	0	0	28	0	16			0,72
Enfermedades de transmisión parenteral									
Hepatitis B	11	13	143	132	14	180	0,79	0,79	
Enfermedades de transmisión respiratoria									
Gripe	8.004	32.265	402.493	455.745	9.592	439.297	0,83	0,92	
Legionelosis	6	14	88	110	12	146	0,50	0,60	
Tuberculosis respiratoria	69	73	598	779	97	1.180	0,71	0,51	
Tuberculosis, meningitis	1	0	9	11	3	17			2,24
Tuberculosis, otras	15	26	106	151	26	261	0,58	0,41	
Enfermedades de transmisión sexual									
Infección Gonocócica	46	67	453	721	48	528	0,96	0,86	
Sífilis (excluye sífilis congénita)	45	85	468	915	76	751	0,59	0,62	
Enfermedades de transmisión vectorial									
Paludismo	3	4	63	57	4	61	0,75	1,03	
Enfermedades de transmisión zoonótica									
Brucelosis	5	4	14	24	1	20			2,12
Tularemia	0	0	1	1	0	1			0,04
Enfermedades prevenibles por vacunación									
Enfermedad Meningocócica	7	14	59	99	14	168	0,50	0,35	
Parotiditis	71	431	770	5.083	66	762	1,08	1,01	
Rubéola (excluye rubéola congénita)	1	0	3	1	0	3			1,28
Sarampión	7	2	26	18	3	20	2,33	1,30	
Tétanos (excluye tétanos neonatal)	0	0	0	1	0	1			0,20
Tos ferina	80	29	322	401	29	281	2,76	1,15	
Varicela	3.194	3.612	30.210	29.255	4.266	33.646	0,75	0,90	
No agrupada									
Hepatitis víricas, otras	11	18	120	167	12	147	0,92	0,82	

COMENTARIO GENERAL

Durante la presente semana las siguientes rúbricas han presentado:

* Un I.E. semanal superior o igual a 1,25: Shigelosis (5.00), Brucelosis (5.00), Sarampión (2.33), Tos ferina (2.76).

* Un I.E. acumulado superior o igual a 1,25: Sarampión (1.30).

* Las restantes rúbricas han presentado una incidencia normal.

(1) Índice epidémico para una enfermedad dada es la razón entre los casos presentados en la semana correspondiente (o los casos acumulados hasta dicha semana si se trata de I.E. acumulado) y los casos que se esperan o prevén (mediana del quinquenio anterior) para la misma semana. Si el valor del índice se encuentra entre 0,76 y 1,24 la incidencia se considera normal, si es menor o igual a 0,75 incidencia baja, si es mayor o igual a 1,25 incidencia alta.

(2) Cálculo especial: En enfermedades de baja incidencia (<150 casos anuales en España) no se usa el índice epidémico. El cálculo especial para estas enfermedades es el promedio de los casos notificados en los 5 años anteriores en la semana actual, las 2 semanas precedentes y las dos siguientes.

Fuente: Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica. Elaboración: Centro Nacional de Epidemiología, ISCIII.

Enfermedades vigiladas en las que es excepcional la declaración de algún caso: Botulismo, Cólera, Difteria, Encefalitis Transmitida por Garrapatas, Fiebre Amarilla, Lepra, Peste, Poliomiélitis, Rabia, Rubéola congénita, Sífilis congénita, Tétanos neonatal.

Excepcionalmente se han declarado casos en la semana 11/2014 en curso:

Enfermedad. Botulismo. Número de Casos: 1.

**ESTADO DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA
 POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN LA SEMANA 11 DE 2014**

Enfermedades	España																			
	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	C.-La Mancha	C. y León	Cataluña	Ceuta	C. Valenciana	Extremadura	Galicia	Madrid	Melilla	Murcia	Navarra	País Vasco	Rioja (La)	TOTAL
	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos
Botulismo	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		1	0	0		1
Cólera	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Fiebre Tifoidea y Paratifoidea	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Hepatitis A	5	1	0	0	1		1		1		2	1	1	1		0	0	1	1	16
Shigelosis	0	0	0	0	0		0		4		0	0	0	1		0	0	0		5
Triquinosis	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Hepatitis B	4	2	0	0	0		0		1	1	2	0	0	0		1	0	0		11
Gripe	0	206	209	183	2.584	66	307	374	1.111	10	494	363	577	689	9	402	182	210	28	8.004
Legionelosis	1	0	0	0	0		0		3		2	0	0	0		0	0	0		6
Lepra	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Tuberculosis respiratoria	13	4	3	1	3		1	9	11	1	10	0		7		0	2	3	1	69
Tuberculosis, meningitis	1	0	0	0	0		0		0		0	0		0		0	0	0		1
Tuberculosis, otras		3	0	0	0		2		6		2	0		2		0	0			15
Infección Gonocócica	6	0	4	3	8	1	2				11	0	0	9		1	0	1		46
Sífilis (excluye sífilis congénita)	21	1	0	0	2	1	0	3			4	2	2	6		1	0	2		45
Sífilis congénita	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Fiebre Amarilla	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Paludismo	0	0	1	0	0		0		1		0	0	0	1		0	0	0		3
Brucelosis	0	1	0	0	0	1	1	1	0		0	0	0	1		0	0	0		5
Peste	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Rabia	0	0	0	0	0		0		0			0	0	0		0	0	0		0
Tularemia			0		0							0					0			0
Difteria	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Enfermedad Meningocócica	1	0	0	0	1	1	1		1		0	0	0	1	1	0	0	0		7
Parotiditis	1	5	3	1	7	13	1	3	3		6	0	9	9		1	0	9		71
Poliomielitis	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Rubéola (excluye rubéola congénita)	0	0	0	0	0		0		0	1	0	0	0	0		0	0	0		1
Rubéola congénita	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Sarampión	0	0	0	0	0		0		7		0	0	0	0		0	0	0		7
Tétanos (excluye tétanos neonatal)	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Tétanos neonatal	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Tos ferina	3	1	0	0	14		2		10		32	0	0	14		0	0	4		80
Varicela	0	236	105	89	150	58	236	75	1.033		389	40	267	134	2	167	5	168	40	3.194
Hepatitis víricas, otras	4	0	1	0	1		0	2	0		0	0	0	3		0	0	0		11

SITUACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA EN LA SEMANA 12 QUE TERMINÓ EL 23 DE MARZO DE 2014

Enfermedades	Casos declarados Sem. 12		Acumulación de casos		Mediana 2013-2009		Índice epidémico (1)		Cálculo especial (2)
	2014	2013	2014	2013	Sem. 12	Acum. C.	Sem. 12	Acum. C.	
Enfermedades de transmisión alimentaria									
Fiebre Tifoidea y Paratifoidea	1	1	7	5	1	15			1,28
Hepatitis A	8	18	138	146	18	201	0,44	0,69	
Shigelosis	8	2	23	13	3	24	2,67	0,96	
Triquinosis	0	0	0	28	0	17			0,48
Enfermedades de transmisión parenteral									
Hepatitis B	11	17	154	149	17	199	0,65	0,77	
Enfermedades de transmisión respiratoria									
Gripe	5.778	22.017	408.271	477.762	6.960	448.202	0,83	0,91	
Legionelosis	4	12	92	122	12	159	0,33	0,58	
Tuberculosis respiratoria	73	75	671	854	116	1.301	0,63	0,52	
Tuberculosis, meningitis	3	2	12	13	2	21			2,28
Tuberculosis, otras	21	18	127	169	30	295	0,70	0,43	
Enfermedades de transmisión sexual									
Infección Gonocócica	44	58	497	779	48	586	0,92	0,85	
Sífilis (excluye sífilis congénita)	52	55	520	970	66	830	0,79	0,63	
Enfermedades de transmisión vectorial									
Paludismo	4	1	67	58	4	71	1,00	0,94	
Enfermedades de transmisión zoonótica									
Brucelosis	4	3	18	27	3	21			1,96
Tularemia	0	0	1	1	0	1			0,08
Enfermedades prevenibles por vacunación									
Enfermedad Meningocócica	3	5	62	104	9	172	0,33	0,36	
Parotiditis	82	502	852	5.585	150	912	0,55	0,93	
Rubéola (excluye rubéola congénita)	1	0	4	1	0	3			1,00
Sarampión	13	7	39	25	8	28	1,63	1,39	
Tétanos (excluye tétanos neonatal)	0	0	0	1	0	1			0,20
Tos ferina	34	40	356	441	40	340	0,85	1,05	
Varicela	3.434	3.719	33.644	32.974	4.270	37.916	0,80	0,89	
No agrupada									
Hepatitis víricas, otras	10	12	130	179	12	165	0,83	0,79	

COMENTARIO GENERAL

Durante la presente semana las siguientes rúbricas han presentado:

* Un I.E. semanal superior o igual a 1,25: Shigelosis (2.67), Sarampión (1.63).

* Un I.E. acumulado superior o igual a 1,25: Sarampión (1.39).

* Las restantes rúbricas han presentado una incidencia normal.

(1) Índice epidémico para una enfermedad dada es la razón entre los casos presentados en la semana correspondiente (o los casos acumulados hasta dicha semana si se trata de I.E. acumulado) y los casos que se esperan o prevén (mediana del quinquenio anterior) para la misma semana. Si el valor del índice se encuentra entre 0,76 y 1,24 la incidencia se considera normal, si es menor o igual a 0,75 incidencia baja, si es mayor o igual a 1,25 incidencia alta.

(2) Cálculo especial: En enfermedades de baja incidencia (<150 casos anuales en España) no se usa el índice epidémico. El cálculo especial para estas enfermedades es el promedio de los casos notificados en los 5 años anteriores en la semana actual, las 2 semanas precedentes y las dos siguientes.

Fuente: Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica. Elaboración: Centro Nacional de Epidemiología, ISCIII.

(Enfermedades vigiladas en las que es excepcional la declaración de algún caso: Botulismo, Cólera, Difteria, Encefalitis Transmitida por Garrapatas, Fiebre Amarilla, Lepra, Peste, Poliomiélitis, Rabia, Rubéola congénita, Sífilis congénita, Tétanos neonatal.

Excepcionalmente se han declarado casos en la semana 12/2014 en curso: NO.

**ESTADO DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA
 POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN LA SEMANA 12 DE 2014**

Enfermedades	España																			
	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	C-La Mancha	C. y León	Cataluña	Ceuta	C. Valenciana	Extremadura	Galicia	Madrid	Melilla	Murcia	Navarra	País Vasco	Rioja (La)	TOTAL
	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos
Botulismo	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Cólera	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Fiebre Tifoidea y Paratifoidea	0	0	0	0	0		0		1		0	0	0	0		0	0	0		1
Hepatitis A	3	0	0	0	0		0		3		0	0	0	0		2	0	0		8
Shigelosis	0	0	0	0	2		0		4		0	0	0	1		0	0	1		8
Triquinosis	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Hepatitis B	3	3	0	0	0		0	2	1		0	0	0	1		0	1	0		11
Gripe	0	169	166	128	2.156	57	221	270	680	5	256	232	390	521	16	206	155	136	14	5.778
Legionelosis	0	1	0	0	0		0		1		0	0	1	1		0	0	0		4
Lepra	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Tuberculosis respiratoria	12	2	6	2	4	1	1	7	10		11	1		9		0	1	6		73
Tuberculosis, meningitis	1	0	0	1	0		1		0		0	0		0		0	0	0		3
Tuberculosis, otras		4	0	0	3		1	1	5		2	0		3		0	0		2	21
Infección Gonocócica	1	0	0	2	5		4	1			9	2	3	15		0	1	1		44
Sífilis (excluye sífilis congénita)	16	3	1	1	3	2	3	1			7	1	5	5		1	1	2		52
Sífilis congénita	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Fiebre Amarilla	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Paludismo	1	0	0	0	0	1	1	1	0		0	0	0	0		0	0	0		4
Brucelosis	1	1	0	0	0		2		0		0	0	0	0		0	0	0		4
Peste	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Rabia	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Tularemia			0		0							0					0			0
Difteria	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Enfermedad Meningocócica	0	0	0	0	0		0		2		0	0	0	1		0	0	0		3
Parotiditis	0	9	2	0	4	12	2	9	4		2	0	11	21		2	1	3		82
Poliomielitis	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Rubéola (excluye rubéola congénita)	1	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		1
Rubéola congénita	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Sarampión	0	0	0	0	0		0		13		0	0	0	0		0	0	0		13
Tétanos (excluye tétanos neonatal)	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Tétanos neonatal	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Tos ferina	1	0	0	0	7		0		7		11	0	0	3		1	0	4		34
Varicela	0	276	116	102	109	52	283	122	1.087	2	457	45	261	165	2	185	4	128	38	3.434
Hepatitis víricas, otras	2	2	0	0	0		0	3	0		0	0	0	3		0	0	0		10

SITUACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA EN LA SEMANA 13 QUE TERMINÓ EL 30 DE MARZO DE 2014

Enfermedades	Casos declarados Sem. 13		Acumulación de casos		Mediana 2013-2009		Índice epidémico (1)		Cálculo especial (2)
	2014	2013	2014	2013	Sem. 13	Acum. C.	Sem. 13	Acum. C.	
Enfermedades de transmisión alimentaria									
Fiebre Tifoidea y Paratifoidea	1	0	8	5	1	16			1,24
Hepatitis A	18	9	156	155	12	218	1,50	0,72	
Shigelosis	2	0	25	13	1	25	2,00	1,00	
Triquinosis	0	0	0	28	0	17			0,56
Enfermedades de transmisión parenteral									
Hepatitis B	4	7	158	156	13	211	0,31	0,75	
Enfermedades de transmisión respiratoria									
Gripe	4.399	10.674	412.670	488.436	5.224	454.416	0,84	0,91	
Legionelosis	8	6	100	128	7	170	1,14	0,59	
Tuberculosis respiratoria	69	69	740	923	110	1.380	0,63	0,54	
Tuberculosis, meningitis	1	4	13	17	2	24			2,36
Tuberculosis, otras	19	12	146	181	26	315	0,73	0,46	
Enfermedades de transmisión sexual									
Infección Gonocócica	41	44	538	823	44	630	0,93	0,85	
Sífilis (excluye sífilis congénita)	46	60	566	1.030	60	906	0,77	0,62	
Enfermedades de transmisión vectorial									
Paludismo	7	3	74	61	5	78	1,40	0,95	
Enfermedades de transmisión zoonótica									
Brucelosis	2	0	20	27	0	21			1,84
Tularemia	0	0	1	1	0	1			0,04
Enfermedades prevenibles por vacunación									
Enfermedad Meningocócica	2	11	64	115	11	178	0,18	0,36	
Parotiditis	58	328	910	5.913	103	1.015	0,56	0,90	
Rubéola (excluye rubéola congénita)	2	0	6	1	0	3			0,80
Sarampión	5	2	44	27	11	39	0,45	1,13	
Tétanos (excluye tétanos neonatal)	0	2	0	3	0	2			0,20
Tos ferina	54	62	410	503	51	410	1,06	1,00	
Varicela	3.668	2.986	37.312	35.960	4.265	42.658	0,86	0,87	
No agrupada									
Hepatitis víricas, otras	7	8	137	187	10	177	0,70	0,77	

COMENTARIO GENERAL

Durante la presente semana las siguientes rúbricas han presentado:

* Un I.E. semanal superior o igual a 1,25: Hepatitis A (1.50), Shigelosis (2.00), Paludismo (1.40).

* Un I.E. acumulado superior o igual a 1,25.

* Las restantes rúbricas han presentado una incidencia normal.

(1) Índice epidémico para una enfermedad dada es la razón entre los casos presentados en la semana correspondiente (o los casos acumulados hasta dicha semana si se trata de I.E. acumulado) y los casos que se esperan o prevén (mediana del quinquenio anterior) para la misma semana. Si el valor del índice se encuentra entre 0,76 y 1,24 la incidencia se considera normal, si es menor o igual a 0,75 incidencia baja, si es mayor o igual a 1,25 incidencia alta.

(2) Cálculo especial: En enfermedades de baja incidencia (<150 casos anuales en España) no se usa el índice epidémico. El cálculo especial para estas enfermedades es el promedio de los casos notificados en los 5 años anteriores en la semana actual, las 2 semanas precedentes y las dos siguientes.

Fuente: Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica. Elaboración: Centro Nacional de Epidemiología, ISCIII.

Enfermedades vigiladas en las que es excepcional la declaración de algún caso: Botulismo, Cólera, Difteria, Encefalitis Transmitida por Garrapatas, Fiebre Amarilla, Lepra, Peste, Poliomiélitis, Rabia, Rubéola congénita, Sífilis congénita, Tétanos neonatal.

Excepcionalmente se han declarado casos en la semana 13/2014 en curso: NO.

**ESTADO DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA
 POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN LA SEMANA 13 DE 2014**

Enfermedades	España																			
	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	C-La Mancha	C. y León	Cataluña	Ceuta	C. Valenciana	Extremadura	Galicia	Madrid	Melilla	Murcia	Navarra	País Vasco	Rioja (La)	TOTAL
	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos
Botulismo	0	0	0	0			0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Cólera	0	0	0	0			0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Fiebre Tifoidea y Paratifoidea	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	1		0	0	0		1
Hepatitis A	5	1	0	0			0		5		4	0	0	1		1	0	1		18
Shigelosis	0	0	0	0			0		0		1	0	0	1		0	0	0		2
Triquinosis	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Hepatitis B	1	0	0	0	0		0	1	0		1	0	0	0		0	1	0		4
Gripe	0	133	100	115	1.703	40	205	285	495	7	267	224	128	393	3	136	51	104	10	4.399
Legionelosis	1	2	0	1			1		2		0	0	1	0		0	0	0		8
Lepra	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Tuberculosis respiratoria	12	1	1	0	2	1	4	6	16	2	6	3		9		0	3	3		69
Tuberculosis, meningitis	0	0	0	0	0		0		0		1	0		0		0	0	0		1
Tuberculosis, otras		0	1	1	0		2	2	7		2	0		4		0	0			19
Infección Gonocócica	3	2	1	0	6	1	1				7	1	4	13		0	2	0		41
Sífilis (excluye sífilis congénita)	13	1	0	1	1	1	3				12	1	4	6		1	1	1		46
Sífilis congénita	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Fiebre Amarilla	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Paludismo	1	0	0	0	0		0		1		0	0	0	3		0	1	1		7
Brucelosis	0	0	0	0	0		1		0		0	1	0	0		0	0	0		2
Peste	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Rabia	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Tularemia			0		0							0					0			0
Difteria	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Enfermedad Meningocócica	0	0	0	0	0		1		1		0	0	0	0		0	0	0		2
Parotiditis	2	5	1	0	10	6	1	3	3		3	0	10	6		3	2	3		58
Poliomielitis	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Rubéola (excluye rubéola congénita)	0	0	0	0	0		0	1	0		1	0	0	0		0	0	0		2
Rubéola congénita	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Sarampión	0	0	0	0	0		0		5		0	0	0	0		0	0	0		5
Tétanos (excluye tétanos neonatal)	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Tétanos neonatal	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Tos ferina	2	0	0	0	7		1	1	14		13	1	2	4		1	0	7	1	54
Varicela	0	244	89	115	124	76	276	109	1.184	1	515	72	292	158	1	158	0	227	27	3.668
Hepatitis víricas, otras	2	1	0	0	0		1	1	0		0	0	0	2		0	0	0		7

SITUACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA EN LA SEMANA 14 QUE TERMINÓ EL 6 DE ABRIL DE 2014

Enfermedades	Casos declarados Sem. 14		Acumulación de casos		Mediana 2013-2009		Índice epidémico (1)		Cálculo especial (2)
	2014	2013	2014	2013	Sem. 14	Acum. C.	Sem. 14	Acum. C.	
Enfermedades de transmisión alimentaria									
Fiebre Tifoidea y Paratifoidea	3	1	11	6	1	17			1,64
Hepatitis A	7	17	163	172	15	232	0,47	0,70	
Shigelosis	3	5	28	18	2	26	1,50	1,08	
Triquinosis	0	0	0	28	0	17			0,36
Enfermedades de transmisión parenteral									
Hepatitis B	12	20	170	176	20	231	0,60	0,74	
Enfermedades de transmisión respiratoria									
Gripe	3.468	8.980	416.138	497.416	3.592	458.008	0,97	0,91	
Legionelosis	6	9	106	137	8	177	0,75	0,60	
Tuberculosis respiratoria	65	81	805	1.004	103	1.483	0,63	0,54	
Tuberculosis, meningitis	1	4	14	21	1	25			2,16
Tuberculosis, otras	19	11	165	192	19	334	1,00	0,49	
Enfermedades de transmisión sexual									
Infección Gonocócica	28	67	566	890	37	667	0,76	0,85	
Sífilis (excluye sífilis congénita)	37	83	603	1.113	61	976	0,61	0,62	
Enfermedades de transmisión vectorial									
Paludismo	16	9	90	70	7	88	2,29	1,02	
Enfermedades de transmisión zoonótica									
Brucelosis	2	2	22	29	2	23			1,88
Tularemia	0	0	1	1	0	1			0,04
Enfermedades prevenibles por vacunación									
Enfermedad Meningocócica	2	1	66	116	9	186	0,22	0,35	
Parotiditis	72	437	982	6.350	110	1.125	0,65	0,87	
Rubéola (excluye rubéola congénita)	0	0	6	1	0	3			0,76
Sarampión	8	3	52	30	15	54	0,53	0,96	
Tétanos (excluye tétanos neonatal)	0	0	0	3	0	2			0,12
Tos ferina	47	72	457	575	45	455	1,04	1,00	
Varicela	3.499	4.031	40.811	39.991	4.031	46.411	0,87	0,88	
No agrupada									
Hepatitis víricas, otras	7	20	144	207	13	202	0,54	0,71	

COMENTARIO GENERAL

Durante la presente semana las siguientes rúbricas han presentado:

* Un I.E. semanal superior o igual a 1,25: Shigelosis (1.50), Paludismo (2.29).

* Un I.E. acumulado superior o igual a 1,25.

* Las restantes rúbricas han presentado una incidencia normal.

(1) Índice epidémico para una enfermedad dada es la razón entre los casos presentados en la semana correspondiente (o los casos acumulados hasta dicha semana si se trata de I.E. acumulado) y los casos que se esperan o prevén (mediana del quinquenio anterior) para la misma semana. Si el valor del índice se encuentra entre 0,76 y 1,24 la incidencia se considera normal, si es menor o igual a 0,75 incidencia baja, si es mayor o igual a 1,25 incidencia alta.

(2) Cálculo especial: En enfermedades de baja incidencia (<150 casos anuales en España) no se usa el índice epidémico. El cálculo especial para estas enfermedades es el promedio de los casos notificados en los 5 años anteriores en la semana actual, las 2 semanas precedentes y las dos siguientes.

Fuente: Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica. Elaboración: Centro Nacional de Epidemiología, ISCIII.

Enfermedades vigiladas en las que es excepcional la declaración de algún caso: Botulismo, Cólera, Difteria, Encefalitis Transmitida por Garrapatas, Fiebre Amarilla, Lepra, Peste, Poliomiélitis, Rabia, Rubéola congénita, Sífilis congénita, Tétanos neonatal.

Excepcionalmente se han declarado casos en la semana 14/2014 en curso: NO.

**ESTADO DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA
 POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN LA SEMANA 14 DE 2014**

Enfermedades	España																			
	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	C-La Mancha	C. y León	Cataluña	Ceuta	C. Valenciana	Extremadura	Galicia	Madrid	Melilla	Murcia	Navarra	País Vasco	Rioja (La)	TOTAL
	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos
Botulismo	0	0	0	0			0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Cólera	0	0	0	0			0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Fiebre Tifoidea y Paratifoidea	1	0	0	0	0		0		0		0	0	0	1	1	0	0	0		3
Hepatitis A	3	0	0	0			0		0		4	0	0	0		0	0	0		7
Shigelosis	0	0	0	0			0	1	0		0	0	0	0		0	0	2		3
Triquinosis	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Hepatitis B	4	2	0	0	0		1		1		3	0	0	0		1	0	0		12
Gripe	0	96	101	74	1.298	13	194	223	396	3	190	97	235	304	5	95	38	97	9	3.468
Legionelosis	0	0	0	0			0		3		2	0	0	0		0	0	0	1	6
Lepra	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Tuberculosis respiratoria	18	4	2	1	2		2	6	8		6	1		8	2	0	0	5		65
Tuberculosis, meningitis	0	0	0	0	0	1	0		0		0	0		0		0	0	0		1
Tuberculosis, otras		3	0	0	3		2	1	7		3	0		0		0	0			19
Infección Gonocócica	1	3	0	0	3		1				10	0	2	7		0	1	0		28
Sífilis (excluye sífilis congénita)	8	1	0	1	1	2	0	2			11	0	3	6		1	0	1		37
Sífilis congénita	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Fiebre Amarilla	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Paludismo	1	1	0	0	0		0		1		0	0	0	11	1	0	0	1		16
Brucelosis	1	0	0	0	0		0	1	0		0	0	0	0		0	0	0		2
Peste	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Rabia	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Tularemia			0		0							0					0			0
Difteria	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Enfermedad Meningocócica	0	0	0	0	0		0		0		1	0	0	0		1	0	0		2
Parotiditis	0	4	0	1	5	4	4	9	4		6	5	12	13		1	1	3		72
Poliomielitis	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Rubéola (excluye rubéola congénita)	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Rubéola congénita	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Sarampión	0	0	0	1	0		0		7		0	0	0	0		0	0	0		8
Tétanos (excluye tétanos neonatal)	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Tétanos neonatal	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Tos ferina	2	0	0	0	6		0		14		7	1	0	8		1	1	7		47
Varicela	0	237	116	133	123	21	225	104	1.175		504	32	315	122	1	177	6	193	15	3.499
Hepatitis víricas, otras	1	0	0	0	1		0	4	0		1	0	0	0		0	0	0		7



BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO SEMANAL (BES)

El BES es una publicación gratuita editada por el *Centro Nacional de Epidemiología*.

Dirección: M.^a Elena Rodríguez Valín

Redacción: Susana Villarrubia Enseñat

El BES está disponible en formato electrónico en las direcciones:

<http://revistas.isciii.es/revistas.jsp?id=BES>

<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Dirección postal:

Centro Nacional de Epidemiología.

Instituto de Salud Carlos III.

C/ Monforte de Lemos, 5

28029 - Madrid, España

NIPO en línea: 725-14-004-5

NIPO libro electrónico: 725-14-005-0

Diseño y maquetación: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

